

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 614/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: E-437/1986 (RA-03/0200).

Peticionarios: Don Antonio Sánchez Villatoro y doña Dolores Higinia Mármol Carretero.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 1,53 Ha.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 2295.

Caudal concesional (L/s): 0,23.

Captación:

Número: 1.

Término Municipal: Castro del Río. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Cauce.

Cauce: Guadajoz, Río (AG. Abajo Vadomojon).

X UTM (ETRS89): 371001.

Y UTM (ETRS89): 4172158.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 14 de enero de 2015. El Comisario de Aguas, Fdo. Rafael Álvarez Giménez.